

Memoria Anual del Programa

Doctorado en Medio Ambiente

Curso Académico 2024-2025



CONTENIDOS

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO	4
Criterio 1. Organización y desarrollo	4
1. DATOS DE MATRÍCULA	4
1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas	4
1.2. Número de estudiantes matriculados.....	4
1.3. Vías de acceso al programa	5
1.4. Análisis datos de matrícula	5
1.5. Mecanismos de coordinación docente.....	6
2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS	7
2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual	7
2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico	7
Criterio 2. Información y transparencia	7
Criterio 3. Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)	8
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	8
3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas.....	8
3.2. Quejas y reclamaciones	9
3.2.1. <i>Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas</i>	9
3.2.2. <i>Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)</i>	9
3.2.3. <i>Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas</i>	9
3.2.4. <i>Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones</i>	10
DIMENSIÓN 2. RECURSOS	10
Criterio 4. Personal académico	10
4. PROFESORADO	10
4.1. Datos profesorado	10
4.1.1. <i>Perfil profesorado</i>	10
4.1.2. <i>Méritos de investigación del profesorado</i>	11
4.1.3. <i>Categoría del profesorado</i>	11
4.2. Análisis profesorado.....	11
Criterio 5. Recursos materiales y servicios	12
5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	12
5.1. Infraestructuras	12
5.2. Calidad del programa de movilidad	15
5.2.1. <i>Evaluación del programa de movilidad</i>	15
5.2.2. <i>Destino de estudiantes outgoing</i>	15
5.2.3. <i>Análisis calidad programa de movilidad</i>	15
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS	17
Criterio 6. Resultados de aprendizaje	17
6. MEMORIA DE ACTIVIDADES	17
6.1. Actividades organizadas	17

6.2.	Tesis defendidas durante el curso académico	18
7.	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	18
7.1.	Estudiantes egresados	18
7.2.	Estudiantes que causan baja en el programa	18
	Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	19
8.	INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	19
8.1.	Satisfacción de los doctorandos	19
8.1.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>19</i>
8.1.2.	<i>Análisis satisfacción alumnos.....</i>	<i>20</i>
8.2.	Satisfacción de los egresados	21
8.2.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>21</i>
8.2.2.	<i>Análisis satisfacción de egresados.....</i>	<i>22</i>
8.3.	Satisfacción de los empleadores.....	22
8.3.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>22</i>
8.3.2.	<i>Análisis de la satisfacción de los empleadores.....</i>	<i>23</i>
8.4.	Satisfacción del personal docente.....	23
8.4.1.	<i>Encuesta de satisfacción de los profesores con el Programa.....</i>	<i>23</i>
8.4.2.	<i>Reuniones de planificación, coordinación y evaluación.....</i>	<i>24</i>
8.4.3.	<i>Análisis satisfacción del profesorado</i>	<i>25</i>
8.5.	Satisfacción del personal no docente	25
8.5.1.	<i>Reuniones de personal no docente</i>	<i>25</i>
8.5.2.	<i>Análisis satisfacción personal no docente</i>	<i>26</i>
8.6.	Inserción laboral de los egresados	26
8.6.1.	<i>Datos inserción laboral al finalizar los estudios.....</i>	<i>26</i>
8.6.2.	<i>Análisis inserción laboral.....</i>	<i>26</i>
	Orientación a la mejora	27
9.	SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS.....	27
9.1.	Evaluaciones externas.....	27
9.2.	Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes	27
	<i>Informe de seguimiento piloto ACPUA 29/06/2018:</i>	<i>27</i>
	<i>Informe de seguimiento ACPUA 28/01/2021:</i>	<i>32</i>
	<i>Informe de renovación de la acreditación ACPUA 12/03/2022:.....</i>	<i>35</i>
10.	JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2025-2026	37
11.	REVISIÓN DE OBJETIVOS 2024-2025	38
12.	PLAN DE ACCIÓN 2025-2026.....	39
	ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES.....	41
	ANEXO 2: COMISIÓN DE CALIDAD DE DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE 2024-2025.....	42

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. DATOS DE MATRÍCULA

1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Número de plazas de nuevo ingreso	10	10	10	10	10	10
Total de plazas cubiertas por curso	12	15	14	13	13	16
Número de solicitudes formales	21	28	21	24	22	21
RATIO PLAZAS DEMANDADAS/OFERTADAS	2,1	2,8	2,1	2,4	2,2	2,1

1.2. Número de estudiantes matriculados

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Doctorandos de nuevo ingreso	3	5	4	3	1	5
Doctorandos del curso anterior	9	10	10	10	13	11
TOTAL A INICIO DE CURSO	12	17	14	13	14	16
Bajas	0	2	0	3	1	1
Tesis doctorales defendidas	0	2	1	0	0	1
TOTAL, A FINAL DE CURSO	12	15	14	13	13	16

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Total de estudiantes matriculados	12	15	14	13	13	16
Nº de doctorandos matriculados en la línea "Cambio global y desarrollo sostenible"	6	8	8	9	9	11
Nº de doctorandos matriculados en la línea "Salud y producción agroalimentaria sostenible"	6	7	6	4	4	5
% de estudiantes extranjeros matriculados	0,0%	0,0%	7,1% (1/14)	0,0%	7,7% (1/13)	12,5% (2/16)
% de estudiantes procedentes de máster de otras universidades	8,3% (1/12)	6,7% (1/15)	7,1% (1/14)	15,4% (2/13)	23,1% (3/13)	43,7% (7/16)
% de estudiantes matriculados a tiempo parcial	66,6% (8/12)	73,3% (11/15)	71,4% (10/14)	77,0% (10/13)	76,9% (10/13)	62,5% (10/16)
% de estudiantes con beca o contrato predoctoral	18,2% (2/12)	26,7% (4/15)	(28,6%) (4/14)	(23,1%) (3/13)	7,7% (1/13)	6,2% (1/16)
% de estudiantes que han requerido complementos formativos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

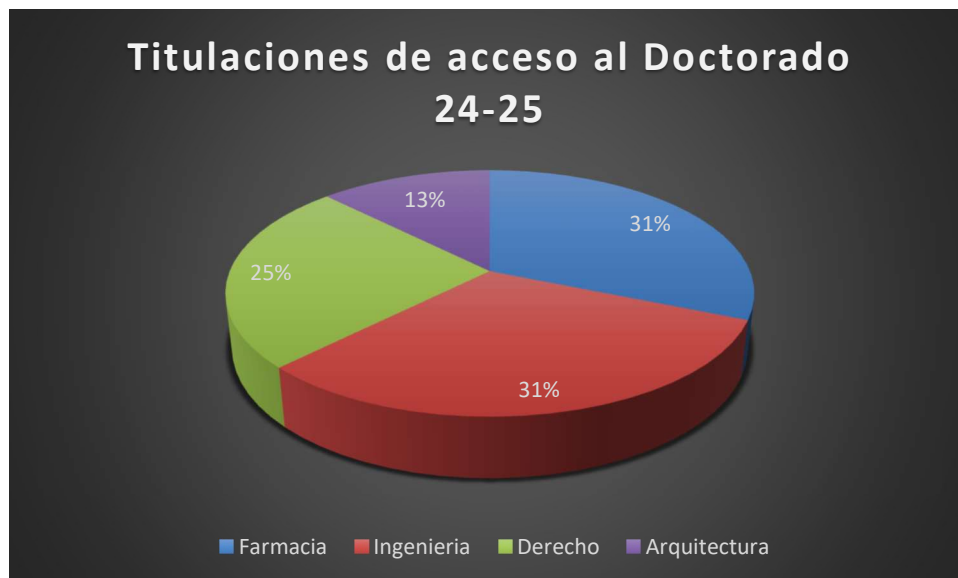
1.3. Vías de acceso al programa

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Grado (300 ECTS), licenciatura, nivel 3 MECES	9	7	6	5	5	8
Máster Universitario oficial	1	5	6	5	5	7
Residencia (MIR, FIR, PIR, BIR, QUIR)	0	0	0	0	0	0
Inicio en un Programa de Doctorado anterior diferente	1	1	1	1	1	0
DEA / suficiencia investigadora	0	0	0	0	0	0
Título de Doctor	1	1	1	2	2	1
Otros casos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12	15	14	13	13	16

1.4. Análisis datos de matrícula

Este año se han incorporado al programa de doctorado cinco alumnos, de los cuales uno viene de la titulación de farmacia en la línea de "Salud y producción agroalimentaria sostenible", tres de titulación de ingeniería y uno de derecho matriculados en la línea de "Cambio global y desarrollo sostenible". Todos ellos matriculados en modalidad de matrícula parcial.

A continuación, se ha incorporado un gráfico con las titulaciones de acceso al Doctorado del curso 2024-2025:



Los perfiles siguen siendo bastante variados lo que se ajusta a la naturaleza multidisciplinar del Programa. En este año se ha igualado la tendencia de los últimos años, equivalente el perfil ingeniero (31%) al farmacéutico (31%). Sólo un alumno se mantiene con BECA de formación de personal investigador de la DGA.

1.5. Mecanismos de coordinación docente

Se mantienen los mecanismos de coordinación de otros cursos:

- **La asignación de tutor** se realiza ya en el momento de la matrícula que puede ser coincidente con su director o no.
- El alumno se ha entrevistado con sus posibles **directores** que se les asignan tras la matrícula.

El Departamento de Dirección de Personas (DDP), establece lo siguiente:

- A cada doctor PDI de la USJ se le asigna 2 créditos en su POD por tesis tutelada.
- A los directores de tesis externos a la USJ se les solicita una vinculación formalizada con la Universidad. Es el tutor quien hace de intermediario entre éstos y la realidad de la Universidad (Programa de Doctorado, Comisión Académica de Doctorado).

Tras la matrícula, los alumnos tienen acceso a la **Plataforma Docente Universitaria (PDU) del Programa de Doctorado** actualizada dos cursos atrás donde tienen acceso a toda la documentación del Programa.

Pocas semanas tras la matrícula se organizó una **jornada de bienvenida** en la que a los nuevos tutores, directores y alumnos matriculados se les explicó el funcionamiento de la plataforma, así como las directrices más relevantes del Periodo Investigador. La Comisión Académica de Doctorado dispone libre acceso a todos los apartados de la plataforma.

En esta jornada se hace hincapié en explicar los documentos de control y seguimiento que debe tener actualizado cada alumno:

- a) **Plan de Investigación (FI-056)**. Este documento recoge la propuesta de tesis.
- b) **Ficha Personal de Doctorando (FI-066)**. En este documento se reflejan las reuniones sustanciales que el doctorando mantiene con sus directores/tutor.
- c) **Documento de Actividades de Doctorando (FI-243)**. Recoge todas las actividades relacionadas con el doctorado realizadas, así como el seguimiento de objetivos anuales de la tesis.

El tutor es responsable de actualizar esta documentación en la PDU cada curso. La documentación debe estar firmada por tutores y directores. Todo ello garantiza el contacto y seguimiento continuado con directores y tutores.

La comisión de Doctorado, además, mantiene el contacto con los doctorandos a través de la PDU y de informaciones periódicas que la **Coordinadora del programa** va haciendo llegar.

Por ejemplo:

- Convocatorias de becas/ayudas a la investigación o para la realización de tesis doctorales.
- Convocatorias de proyectos de investigación.
- Convocatorias de becas o ayudas para la movilidad.
- Avisos de la celebración de actividades formativas.

- Aviso para la entrega del material de evaluación a final de curso.
- Invitaciones a jornadas/eventos.
- Actualizaciones de los diferentes documentos a seguir para el desarrollo del doctorado: procedimientos (PR), normativas internas (NI), instrucciones técnicas (IT), formatos (FI).
- Novedades de diferente índole.

Al finalizar el curso, la **Comisión Académica de Doctorado** se reunió (**3/07/2025**) para valorar y evaluar la documentación de seguimiento aportada por los alumnos a la PDU. Las valoraciones son remitidas por la Directora del Programa a cada uno de los alumnos. Si han de **subsanan algún aspecto**, se les indica un tiempo en el cual deberán volver a subir a PDU la documentación.

Finalmente, si se suscita alguna situación específica que requiera la reunión de la Comisión Académica de Doctorado se convocan **reuniones extraordinarias**.

El seguimiento anual del programa se realiza a través de la **Memoria Anual del Programa**, que recoge la información relativa a los diferentes aspectos del programa (datos de matrícula, resultados académicos, indicadores, profesorado, infraestructuras, participación de los grupos de interés, revisión de objetivos, plan de acción para el curso académico siguiente, etc.).

Finalmente, el Responsable Académico del programa convoca a la **Comisión de Calidad** (formada por los distintos grupos de interés participantes en el programa) y presenta la Memoria, para su aprobación definitiva y envío a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), para el seguimiento del programa. Este año la reunión de calidad se celebró el **23/01/2025**.

2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual

No se han realizado cambios en el Plan de Estudios.

2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico

No aplica.

Criterio 2. Información y transparencia

La información sobre cualquier titulación de grado, máster universitario o doctorado de la Universidad San Jorge está organizada en dos tipologías generales:

1. Información abierta.
2. Información de acceso restringido a estudiantes matriculados en la titulación correspondiente.

La información abierta consiste en toda la información acerca de la titulación publicada en la página web de la Universidad, en páginas web o aplicaciones de otras organizaciones (RUCT, ANECA, SIIU, CRUE, etc.) y en folletos y otro material impreso. Evidentemente todo el público en general tiene acceso libre a la información

en la página web y cualquier persona que así lo solicita tendrá acceso a la información publicada en otros formatos.

<https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente>

Recientemente se ha incorporado además información relativa a indicadores de calidad del programa.

La información de acceso restringido se trata de información más específica sobre los contenidos y organización de la titulación por lo que únicamente los alumnos matriculados en la titulación tendrán acceso a la misma. La información está publicada en la Intranet de la Universidad – la Plataforma Docente Universitaria (PDU) – en zonas específicas dedicadas a Secretaría Académica y otros departamentos y servicios de la universidad, y a la titulación.

Los soportes de información que se utilizan son: página web, folleto publicitario, guía informativa, guía de acceso, admisión y matrícula y plataforma docente universitaria (PDU). En la PDU se puede encontrar toda la documentación necesaria para los doctorandos; procedimientos, formatos, etc.

Criterio 3. Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas

A lo largo del curso 2024-2025 se han continuado realizando las modificaciones necesarias y habituales en el sistema de gestión para su continua actualización. De manera general a los diferentes Centros, podemos destacar las siguientes:

- Se ha incluido en el Informe de Revisión del SGI por Dirección indicadores del número de reclamaciones académicas recibidas por estudiante.
- Se ha incluido en el Informe de Revisión del SGI por Dirección el análisis realizado en las tasas de respuesta de las diferentes encuestas de satisfacción realizadas en la Universidad.
- Se han realizado las primeras Memorias Anuales por parte de títulos propios (máster de formación permanente), de manera análoga a como ya se realiza en títulos oficiales, permitiendo realizar un seguimiento de los mismos.

Este ha sido el quinto curso desde la certificación del SGC de la Escuela de Arquitectura y Tecnología, observándose que se trata de un sistema consolidado sin modificaciones reseñables.

Los procesos y la sistemática de trabajo continúan siendo eficaces para el adecuado seguimiento de la calidad de los programas y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Se mantiene la certificación favorable del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Escuela de acuerdo al mencionado Programa PACE, lo que permite a su vez disponer de la acreditación institucional de la Escuela. Se presentó el Informe de Revisión del SGC 20223-2024 a la ACPUA, como parte del proceso de seguimiento de la certificación del SGC.

En los siguientes enlaces se puede encontrar información referente al Sistema de Gestión Integrado de la Universidad (<https://usj.es/conocenos/calidad>) y al Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela de Arquitectura y Tecnología, centro al que pertenece esta titulación (<https://usj.es/conocenos/facultades-escuelas/escuela-arquitectura-tecnologia/sistema-gestion-calidad>).

3.2. Quejas y reclamaciones

3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	DOCTORANDOS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE	OTROS	TOTAL
Sugerencia	0	0	0	0	0
Incidencia	0	0	0	0	0
Reclamación	0	0	0	0	0
Queja	0	0	0	0	0
Queja ambiental	0	0	0	0	0
Agradecimiento	0	0	0	0	0
Comentario	0	0	0	0	0
Consulta	0	0	0	0	0
No conformidad	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
TOTAL					0

3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)

No procede.

3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Sugerencia	0	0	0	0	0	0
Incidencia	0	0	0	0	0	0
Reclamación	0	0	0	0	0	0
Queja	0	0	0	0	0	0
Queja ambiental	0	0	0	0	0	0
Agradecimiento	0	0	0	0	0	0
Comentario	0	0	0	0	0	0
Consulta	0	0	0	0	0	0
No conformidad	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

3.2.4. *Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones*

No procede al no haberse recibido ningún tema por los canales establecidos.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

4. PROFESORADO

4.1. Datos profesorado

4.1.1. *Perfil profesorado*

INICIO EN EL PROGRAMA	UNIVERSIDAD / CENTRO PROCEDENCIA	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	FUNCIÓN EN EL PROGRAMA	ACREDITADO ANECA	SEXENIOS*	DEDICACIÓN USJ	Tesis dirigidas
Curso 2014-15	ICB-CSIC	Grupo de Investigación Combustión y Gasificación DGA T05_17R	Directora/directora de tesis	No (6 quinquenios reconocidos)	Sí Sí (6) último 2021-2027	Externo USJ Tiempo completo	6
Curso 2014-15	USJ	ECOBIOMED DGA T67_23R	Directora Comisión académica/Directora de tesis	Si. Profesor titular (2023)	Sí (4) Último investigación 2012-2017 2017-2023 Transferencia :2006-2011	USJ Tiempo completo	7
Curso 2014-15	USJ	ECOBIOMED DGA T67_23R	Miembro Comisión Académica/directora de tesis	Si (2011-2012) (3 quinquenio reconocido). Profesor titular	Sí (2) 2013- 2018	USJ Tiempo completo	2
Curso 2014-15	USJ	-----	Miembro Comisión Académica/directora de tesis	No	Sí (1) 2015	USJ Tiempo completo	2
Curso 2015-16	Universidad Pompeu Fabra	Cátedra UNESCO de Ciclo de Vida y Cambio Climático, Grupo de Investigación Consolidado, acreditado por AGAUR (Generalitat de Catalunya), 2017-SGR-1579.	Director de tesis	Acreditación de la AQU (Generalitat de Catalunya) como catedrático (recerca avanzada) en el ámbito de ingeniería de septiembre de 2017.	No → 100%	Externo USJ Tiempo completo	13
Curso 2019-2020	USJ	ECOBIOMED DGA T67_23R	Director de tesis	Si (2015)	Si (2011-2016) (2023-2028)	USJ Tiempo completo	0
Curso 2019-2020	CSIC	Grupo de Ingeniería de Dispositivos Electroquímicos y Fluidodinámica	Director de tesis	Si	Si	Externo USJ Tiempo completo	3
Curso 2021-2022	USJ	Arquitectura OpenSource	Directora de tesis	Si, profesor titular	Si (2016-20219)	USJ Tiempo completo	0
Curso 22-23	USJ	-	Directora de tesis	No	No	UJS Tiempo completo	0
Curso 22-23	USJ	Grupo Economius	Director de tesis	Si. Contratado doctor	Si	UJS Tiempo completo	0

*En la columna SEXENIOS, los profesores del Programa de Doctorado que tienen en su haber uno (al menos) aparecen indicados con un "Sí". Para aquéllos que no lo tienen se ha establecido una equivalencia en cuanto a méritos de investigación de calidad, equiparando la autoría/co-autoría de 5 artículos científicos publicados en revistas JCR con un sexenio (lo que supone un 100% en cuanto al grado de equivalencia). De esta forma: 4 artículos → 80%; 3 artículos → 60%; 2 artículos → 40%; 1 artículo → 20%; ningún artículo → 0%.

Entre paréntesis se indica el número que representa cada profesor de cara a contabilizarlo para el 3er ítem de la siguiente tabla 4.1.2. Méritos de investigación del profesorado.

4.1.2. Méritos de investigación del profesorado

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Nº de directores de tesis defendidas	0	3 (2 tesis)	2 (1 tesis)	1 (1 tesis)	0	1 (1 tesis)
% de directores de tesis defendidas con sexenio vivo	0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
% de profesores con sexenios o indicadores equivalentes de calidad con respecto al total del claustro del Programa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
Nº de proyectos europeos vivos en el año	10	8	1	1	1	1
Nº de proyectos no europeos vivos en el año	15	9	8	8	4	3
Nº de publicaciones indexadas en el año	64	45	61	50	39	20
Nº de publicaciones no indexadas en el año	33	25	13	11	8	7
Contratos con empresas vivos en el año	19	16	15	15	4	4
Nº de patentes solicitadas en el año	1	0	0	0	0	0

El claustro sigue manteniendo el porcentaje completo de profesores con sexenio o méritos equivalentes.

4.1.3. Categoría del profesorado

% profesores en cada categoría

	MEMORIA VERIFICACIÓN	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
% doctores acreditados	44%	80,0% (12/15)	80,0% (12/15)	86,7% (13/15)	85,7% (12/14)	80% (8/10)	80% (8/10)
% doctores no acreditados	56%	20,0% (3/15)	20,0% (3/15)	13,3% (2/15)	14,3% (2/14)	20% (2/10)	20% (2/10)

4.2. Análisis profesorado

Todo el claustro de profesores presenta sexenio/s o indicadores equivalentes de calidad lo que se traduce en un conjunto de méritos como direcciones de tesis, publicaciones y proyectos, numerosos.

La mayoría del profesorado es interno, aunque se cuenta con profesionales de reconocido prestigio tanto del CSIC como de la Universidad de Zaragoza, así como de la Universidad Pompeu Fabra.

Los tutores deben ser Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad cuya área de conocimiento tenga alguna afinidad con la temática de la tesis que tutoran. Este año la relación de tutorados/tutor es de 1,8.

En la gran mayoría de los casos, los tutores desempeñan también la función de directores de tesis. Solamente en el caso de no haber ningún director de tesis de la USJ es necesario incorporar un tutor de la Universidad que no necesariamente realiza el papel de director de tesis. Esto se ha dado en 2 casos en el curso 2024-2025.

Criterio 5. Recursos materiales y servicios

5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Infraestructuras

Además de las infraestructuras disponibles de los años anteriores, que incluían 2 laboratorios de investigación, se han complementado con nuevas campanas de flujo y congeladores principalmente. Los doctorandos siguen teniendo a su disposición las siguientes instalaciones:

- **Sala de Doctorandos** para personal investigador para aquellos que desarrollan su tesis en las instalaciones de cuya vinculación con la Universidad San Jorge es únicamente investigadora y no pertenecen al sector docente de la Universidad. El espacio está habilitado con mesas de escritorio, sillas, percheros y taquillas de uso personal, para que tengan un lugar de trabajo, por un lado, aislado del resto de agentes universitarios y, por otro, conjunto al resto de doctorandos que comparten la misma situación.
- **Laboratorio de Biología** equipado con cabinas de seguridad biológica, centrifugas, espectrofotómetros UV-Vis, lector de microplacas UV-Vis, microscopios binoculares, microscopio invertido con fluorescencia, estufas bacteriológicas e incubadores. El laboratorio cuenta también con una sala fría que dispone de un tanque de nitrógeno y congeladores de -20, -45 y -80°C, y todos los recursos están compartidos con actividades docentes de los grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Laboratorio de Química**, que, además de un variado instrumental básico, dispone de equipos específicos de análisis químico como son: HPLC, espectrofotómetro UV-Vis, espectrofotómetro de IR, Absorción atómica y cromatógrafo de gases, así como estufa y cámara climática para estudios de estabilidad, y que está compartido con actividades docente de los grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Laboratorio de Investigación**, equipado con incubadores, estufas, espectrofotómetro UV-Vis, lector de microplacas UV-Vis (con posibilidad de medida también en fluorescencia), balanzas analíticas, baño de órganos, termocicladores, termociclador a tiempo real y visualizador de geles. Al fondo del laboratorio de investigación se encuentra una sala de cultivos de clasificación ISO 8 (P2) a la cual se accede a través de una sala de personal y que requiere de unas normas específicas y obligatorias de acceso. Esta sala dispone de incubador de CO₂ para incubación de cultivos celulares a 37°C y 5% CO₂, cabina de seguridad biológica tipo II, microscopio, centrifuga, baño termostatzado y nevera pequeña para almacenamiento de pequeñas cantidades de reactivos de cultivo. Esta infraestructura es específica para la realización de actividades investigadoras tanto para profesorado, Proyectos Fin de Grado y específicamente para Doctorandos.
- **Laboratorio de líneas celular y biotecnología**. Dispone de tres poyatas de trabajo y una mural en la que se incluirán equipos de uso común como incubador de CO₂ para cultivos celulares, centrifuga, espectrofotómetros UV-Vis, baños termostatzados y microscopios invertidos con cámara fotográfica. El laboratorio dispone de una vitrina de gases y dos cabinas dobles de seguridad biológica.
- La Infraestructura de la **Escuela de Arquitectura de Universidad San Jorge** comprende espacios tanto en rectorado como en el edificio de estudiantes. En rectorado ofrece tres aulas talleres además de un taller de fabricación digital y un aula de informática móvil. En rectorado se ubican también dos

salas de trabajo para investigadores. También se cuenta con nuevos espacios en el edificio de estudiantes como una mediateca, reprografía y varios espacios de reunión de alumnos.

- **Biblioteca en el Edificio de Estudiantes** (que además de los servicios generales de préstamo de libros y revistas especializadas, también ha puesto en marcha en el curso 2020-21 el Repositorio de Recursos Abiertos de la Universidad San Jorge, y que forma parte de una red interuniversitaria de Bibliotecas que garantiza el acceso a los recursos disponibles en otras bibliotecas, previa petición).
- Aulas, talleres y el Aula Magna de la **Facultad de Ciencias de la Salud** para celebrar diferentes actividades formativas presenciales, o jornadas extraordinarias que pueden ser reservadas en caso de solicitud por parte de los doctorandos. También se dispone del Aula Magna de rectorado.
- Asimismo, los doctorandos tienen a su disposición otras infraestructuras propias del **campus universitario**, como las diferentes zonas deportivas, transporte de ida y vuelta a Universidad San Jorge, cafeterías y el espacio HUB para estudiantes.

Por otra parte, el **convenio de colaboración firmado con el CSIC**, garantiza a los alumnos acceso a equipamiento específico de ecología (en el Instituto Pirenaico de Ecología, IPE-CSIC) y de ingeniería química (en el Instituto de Carboquímica ICB-CSIC) en caso de ser necesario en temáticas específicas de sus tesis.

Los alumnos de doctorado disponen además de acceso a múltiples **herramientas de software**. Además del acceso a todas las herramientas de Office 365 que favorecen la comunicación y el trabajo colaborativo en espacios virtuales (TEAMS, SHAREPOINT, STREAM, etc.) que ofrece la universidad, la escuela pone al servicio del doctorando diferentes licencias de software: Adobe MasterSuite (incluyendo aplicaciones como Autocad, 3DMax, Revit...), Adobe Acrobat Pro DC., Adobe Photoshop CC, Adobe Indesign, Adobe Illustrator, Adobe After Effects, Adobe After Effects, Adobe Premiere. Creative Cloud Desktop Applications, Adobe Connect 9.0 Onsync, Avid Media Composer, Bitdefender Total Security Multi-device 2016, CYPE 2017 (varios módulos), IBM SPSS, QuarkXpress 15 EDU, Matlab Campus TAH, Microsoft Desktop, Microsoft Project Pro Win32, Microsoft Visio Pro Win32, Microsoft DreamSpark Premium – Imagine, Microsoft Azure, SketchUp Pro, Rhinoceros, Grasshopper para Rhino, Vray para SketchUp, Cura, Lumion 8.5 y ArcGIS.

Respecto a **recursos bibliográficos**:

- La Universidad San Jorge dispone del metabuscador EDS desde el cuál los usuarios acceden a los recursos electrónicos de suscripción y acceso abierto: <https://www.usj.es/alumnos/vida-universitaria/biblioteca/catalogo-y-recursos>.
- La universidad también dispone del Repositorio Institucional R-USJ <https://repositorio.usj.es>, que es el depósito institucional de la Universidad San Jorge y que tiene por misión reunir, conservar y difundir a través del acceso abierto los documentos resultantes de la actividad académica y científica de la Universidad.

Otros recursos bibliográficos (**bases de datos**, en este caso) a los que tienen acceso todos los usuarios de la Universidad San Jorge son:

Bases de datos

- Annual Review of Psychology
- Aranzadi Instituciones
- Biblioteca Virtual Tirant
- Ciberindex
- Clinical skills
- Cochrane
- Communication & Mass Media complete
- Ebook academic collection
- Harvard Business Review eBook
- Muscle & Motion
- NNN Consult
- Physioex9.0
- Premium Cátedra
- Scopus
- SportDiscus
- Visible Body
- Web of Science

Se describe a continuación el grado de aprovechamiento y grado en que se comparten estos espacios por doctorando y línea de investigación:

	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ESPACIOS USADOS
1	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura
2	Cambio global y desarrollo sostenible	Infraestructura Escuela de ingeniería
3	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
4	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
5	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
6	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
7	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
8	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
9	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
10	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
11	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
12	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
13	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
14	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
15	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
16	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)

5.2. Calidad del programa de movilidad

La calidad del programa de movilidad se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4).

5.2.1. Evaluación del programa de movilidad

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Número de estudiantes participantes (outgoing)	0	0	0	0	1	0
% de estudiantes participantes (outgoing)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,1%	0,0%
Número de destinos	0	0	0	0	2	0
Satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	NP	NP	9,2	NP

5.2.2. Destino de estudiantes outgoing

DESTINO	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025	Satisfacción estudiante
KU Leuven	0	0	0	1	0	-
Université Catholique de Louvain	0	0	0	1	0	-
	NP	NP	NP	NP	NP	

5.2.3. Análisis calidad programa de movilidad

En este curso no se han producido movilizaciones por parte de los doctorandos. La razón no ha cambiado respecto los últimos años y es por la peculiaridad del alumnado donde muchos de los alumnos de doctorado del programa son profesionales con trabajo activo y en ocasiones con cargas **familiares**, de ahí que la opción de salidas al extranjero suele ser menor o incluso no viable.

A pesar de la tipología de alumnado se siguen desarrollando las mismas acciones específicas para promover la realización de estancias y de este modo obtener el doctorado con mención internacional. Estas medidas se iniciaron en 2019 cuando se desarrolló el "**Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4)**" cuyo objetivo es establecer de manera sistemática el modo en que se recoge la información necesaria para evaluar la calidad del Programa de Movilidad, y su posterior uso en la mejora continua del mencionado programa, así como las prácticas internacionales realizadas por estudiantes de la Universidad San Jorge. Este procedimiento incluye **Encuesta de Satisfacción del Estudiante Outgoing Internacional (FI-140)** para poder valorar el resultado de las actuaciones en más profundidad que las actuales dos preguntas incorporadas a las encuestas anuales a doctorandos:

2. Tengo a mi disposición información sobre la posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones

15. Las estancias o colaboraciones con otros centros de investigación que he realizado (en su caso) me ha servido para mi investigación

La movilidad a universidades/institutos/centros de investigación internacionales para hacer en ellos estancias dentro de grupos de investigación, participando así en sus líneas de trabajo, supone una actividad de carácter voluntario para los doctorandos dentro del Programa de Doctorado de Medio Ambiente y necesaria en el caso del Doctorado Internacional. La estancia de investigación se considera un mérito que aporta experiencia a nivel profesional-científico-investigador, favoreciendo así el desarrollo de competencias por parte del doctorando. Por todo ello, se han mantenido las medidas tomadas con el fin de que los doctorandos tengan disponible esta oportunidad:

- Dentro de la PDU existe un apartado "Becas y Programas de Movilidad" desde el que se informa a los doctorandos de las convocatorias de becas/ayudas/subvenciones para la movilidad
- Se informa desde el apartado "Noticias y novedades" de las convocatorias que van saliendo. por ejemplo: *Be-International, para estancias fuera de Europa y Erasmus Estudios*. Además de las comunicaciones habituales.
- Dentro de la *Guía de Buenas Prácticas para el Doctorando* un anexo con datos acerca de becas de movilidad, predoctorales y postdoctorales, para de esta forma proporcionar de forma directa y concreta la máxima información posible a los doctorandos y tutores-directores, y así fomentar una mayor realización de estancias de investigación. Allí se pueden consultar las siguientes líneas de ayudas:
 - ✓ Ayudas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) a la movilidad predoctoral para la realización de estancias breves en centros de I+D.
 - ✓ Programa Fulbright de becas para estancias en EEUU.
 - ✓ Programa CAI-Ibercaja de estancias de investigación.
 - ✓ Programa de Santander Universidades Becas Iberoamérica.
 - ✓ Otros...

Además, se siguen llevando a cabo reuniones informativas con los doctorandos referentes a la obtención del Doctorado Internacional, cómo llevarlo a cabo y las becas existentes descritas previamente. Estas reuniones se realizan una vez al año. La promoción de realización de estancias internacionales forma parte del programa de acciones dentro de la internacionalización del programa de doctorado.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES

6.1. Actividades organizadas

FECHA	ACTIVIDAD FORMATIVA	ORGANIZADOR	PARTICIPANTES
24/01/2025	Jornadas virtuales de Bienvenida al Programa de Doctorado en Medio Ambiente	Comisión de Doctorado	10 estudiantes de doctorado, 4 miembros del claustro de doctorad
18/03/2025	VISIBILIDAD CIENTÍFICA. PUBLICAR EN REVISTAS DE IMPACTO	OTRI	4 estudiantes de doctorado.
19/02/2025	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	OTRI	7 estudiantes de doctorado
26/02/2025	ELABORACIÓN DE UN POSTER, COMUNICACIÓN ORAL Y SU DEFENSA	Comisión de Doctorado	4 estudiantes de doctorado.
8/05/2025	LA IA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN	Doctorado en Medio Ambiente	12 estudiantes de doctorado
26/05/2025	ESCRITURA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS II	Comisión de Doctorado	4 estudiantes de doctorado.
8/04/2025	¿CÓMO ESCRIBIR UNA TESIS Y CONSEGUIR LA MENCIÓN INTERNACIONAL? FORMATO TRADICIONAL O POR ARTÍCULOS	Comisión de Doctorado	2 estudiantes de doctorado
3/06/2025	CÓMO INICIAR LA CARRERA INVESTIGADORA E IDENTIDAD DIGITAL DEL INVESTIGADOR	OTRI	6 estudiantes de doctorado
22/05/2025	TALLER SOBRE HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA REALIZAR PRESENTACIONES EFICACES	OTRI	12 estudiantes de doctorado
18/06/2025	¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LA TESIS?	OTRI	8 estudiantes de doctorado
7, 9, 29 y 30 de abril	¿Cómo enfrentarse a entrevistas de divulgación?	OTRI	2 estudiantes de doctorado

La oferta formativa de este curso ha sido muy orientada a las necesidades de los doctorandos tanto de aquellos que empiezan como de los que están concluyendo el periodo investigador y se ha ampliado la oferta respecto a otros cursos. Este año, OTRI sigue organizando la mayoría de las formaciones, encargándose en su mayoría de todas salvo algunas específicas. Esta situación sigue siendo un problema que se está tratando de solucionar, ya que en su mayoría eran presenciales o no se permitía la grabación. Esto ha hecho que la asistencia a las formaciones siga siendo baja respecto a los miembros de Doctorado en Medio Ambiente. Como se ha comentado anteriormente, la tipología de alumnos hace que la presencialidad sea difícil y por otro lado, parte de nuestros doctorandos están en su etapa final, lo que hace que la asistencia se vea disminuida. Si que este año desde la Dirección de la comisión se ha conseguido en colaboración con OTRI que los alumnos de Doctorado puedan asistir a las formaciones que se imparten desde la universidad ampliando la oferta formativa.

En este curso mantenemos la estrategia del contacto directo entre doctorandos y miembros del claustro que se lleva haciendo en los últimos años, a través de una **jornada de Bienvenida** en la que además se explica de

manera directa a los nuevos doctorandos el funcionamiento de la PDU y la documentación que deben completar para el seguimiento del periodo investigador. Se ha realizado así mismo, un “workshops” en que un doctorando explica sus avances en investigación a los demás. Puesto que no todos los doctorandos pueden coincidir en un espacio o un momento durante sus periodos investigadores estas jornadas ayudan al conocimiento del resto de proyectos de investigación que se están desarrollando en el marco del Programa e incentiva posibles colaboraciones además de la creación de un sentimiento de pertenencia a un grupo (“Doctorandos del Programa de Medio Ambiente”). Esta actividad continúa siendo una de las más valoradas por parte de los doctorandos.

6.2. Tesis defendidas durante el curso académico

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Nº de tesis defendidas a tiempo completo	0	1	0	0	0	0
Nº de tesis defendidas a tiempo parcial	0	1	1	1	0	1
Nº de tesis defendidas en codirección	0	2	1	0	0	0
% de tesis con calificación cum laude	0,0%	100,0%	50,0%	100,0%	0,0%	100%
% de tesis con mención internacional	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0
Nº de resultados científicos asociados a las tesis doctorales	0	7	3	3	0	3

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Estudiantes egresados

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Estudiantes egresados	0	2	1	1	0	1
Duración media en los estudios (años)	0	5,5	6	8	0	5
Estudiantes egresados a tiempo completo	0	1	0	0	0	0
Duración media en los estudios (años) a tiempo completo	0	5	0	0	0	0
Estudiantes egresados a tiempo parcial	0	1	1	1	0	1
Duración media en los estudios (años) a tiempo parcial	0	6	6	8	0	5

7.2. Estudiantes que causan baja en el programa

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Nº de estudiantes matriculados en Tutela Académica (carácter anual)	12	15	14	13	13	16
Bajas durante el curso	0	2	0	3	1	1
Porcentaje de abandono	0,0%	13,3%	0,0%	23,0%	7,7%	6,3%

Se ha producido una baja durante el curso.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

8.1. Satisfacción de los doctorandos

8.1.1. Encuestas de evaluación

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
Planificación	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, normativa y procedimientos del periodo investigador	9,3	8,8
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	9,3	
	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación	9,0	
	Disponibilidad de información sobre los complementos de formación	9,3	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas	9,1	
	Información recibida del Tutor/Director de los recursos existentes	8,9	
Desarrollo	Satisfacción con la accesibilidad y disponibilidad del director de tesis	9,4	8,3
	Orientaciones recibidas del Director de Tesis para asegurar el buen desarrollo de la investigación doctoral	8,8	
	Director de tesis tiene en cuenta opiniones del doctorando para tomar decisiones que afectan a su investigación	8,5	
	Satisfacción con accesibilidad y disponibilidad de la Comisión Académica	9,0	
	Los complementos de formación me han ayudado en el buen desarrollo de mi tesis	8,3	
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis	8,1	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	8,8	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	9,1	
	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	7,9	
	La Comisión Académica y el Servicio de Gestión Académica han facilitado las pautas para la presentación y defensa de las tesis de acuerdo a la normativa existente	6,3	
Resultados	El Programa de Doctorado permite desarrollar conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	8,6	8,4
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas para la investigación	9,3	
	Satisfacción con los resultados obtenidos en la investigación doctoral	7,9	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	8,4	
MEDIA GLOBAL			8,7

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción con el Periodo de Investigación de Doctorado:

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Planificación	8,8	8,3	8,8	8,9	8,8	8,8
Desarrollo	8,3	8,7	9,2	9,0	8,3	8,3
Resultados	9,2	9,1	9,3	8,6	8,2	8,4
Media global	8,8	8,7	9,1	8,8	8,4	8,7
Nº doctorandos matriculados en tutela académica durante el curso (N)	12	12	14	12	14	13
Nº doctorandos que han respondido la encuesta (n)	5	6	8	8	5	8
Tasa de respuesta (TR)	41,7%	50,0%	57,1%	66,7%	35,7%	30,5%

8.1.2. Análisis satisfacción alumnos

En este curso se ha mantenido la tendencia en el descenso de la participación en la tasa de respuesta. Se han seguido los pasos dados en años anteriores y sin embargo la tasa de respuesta ha continuado disminuyendo. Sin embargo, las medias y las notas globales han mejorado. Además, al haber un mayor número de matriculados el número de participantes ha aumentado.

Acciones de mejora realizadas:

- **Potenciar la internacionalidad del Programa (OP-03)**

Este año se ha seguido trabajando en este punto y se busca mantener la participación de un miembro internacional en la Comisión Académica. A falta de confirmación por parte de la universidad, se tiene ya una persona internacional adecuada para integrarse en la comisión de Doctorado. Se sigue trabajando en la motivación para realizar estancias en el extranjero por parte de los doctorandos, teniendo planificada una estancia en el extranjero.

- **Realizar acciones de difusión del doctorado para incrementar matrícula (OP-04)**

Se mantiene la comunicación con los Colegios Profesionales y Centros de Investigación al igual que en años anteriores. Se está retomando la comunicación con empresas más importantes del sector del medio ambiente.

- **Identificación de necesidades de recursos de forma individualizada (OP-05)**

Aunque es una de las preguntas de las encuestas, se sigue consultando al alumnado sobre necesidades individualizadas de recursos tanto a su llegada como durante el curso.

- Se siguen llevando a cabo comunicaciones a los **doctorandos la necesidad de participación en las encuestas** que se ha visto reflejada en este curso **(OP-02)**.

Puntos mejorables:

A pesar de las buenas valoraciones siempre queda margen de mejora de modo que los objetivos del Plan de Acción del próximo curso se van a centrar en los siguientes ítems en coincidencia también con las recomendaciones a raíz de la auditoría de la ACPUA:

- Más acciones de difusión del Doctorado para incrementar matrícula. En este aspecto se han llevado acciones de promoción a través de las redes sociales de la universidad: X, Instagram, LinkedIn.

- Seguir potenciando la internalización del Programa a través participación de miembros internacionales en el programa y la movilidad de los doctorandos. Activar así mismo las acciones de difusión internacionales del doctorado.
- Se van a mantener las consultas individualizadas de necesidades de recursos e infraestructuras.
- Se va a ampliar la información del programa en la PDU en relación a: complementos formativos, becas, movilidad doctorandos y orientación profesional.
- Se va a continuar dando a conocer el doctorado a nivel interno en otros grados como biomedicina, bioinformática o ingeniería biomédica.

8.2. Satisfacción de los egresados

8.2.1. Encuestas de evaluación

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
Planificación	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, normativa y procedimientos del periodo investigador	NP	NP
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	NP	
	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación	NP	
	Disponibilidad de información sobre los complementos de formación	NP	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas	NP	
	Información recibida del Tutor/Director de los recursos existentes	NP	
Desarrollo	Satisfacción con la accesibilidad y disponibilidad del director de tesis	NP	NP
	Orientaciones recibidas del Director de Tesis para asegurar el buen desarrollo de la investigación doctoral	NP	
	Director de tesis tiene en cuenta opiniones del doctorando para tomar decisiones que afectan a su investigación	NP	
	Satisfacción con accesibilidad y disponibilidad de la Comisión Académica	NP	
	Los complementos de formación me han ayudado en el buen desarrollo de mi tesis	NP	
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis	NP	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	NP	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	NP	
	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	NP	

	Comisión Académica y Secretaría General Académica han facilitado las pautas para la presentación y defensa de la tesis	NP	
Resultados	El Programa de Doctorado permite desarrollar conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	NP	NP
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas para la investigación	NP	
	Satisfacción con los resultados obtenidos en la investigación doctoral	NP	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	NP	
MEDIA GLOBAL			NP

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción de Egresados de Doctorado:

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Planificación	-	8,0	7,6	10,0	NP	NP
Desarrollo	-	7,0	9,6	9,8	NP	NP
Resultados	-	8,7	10,0	10,0	NP	NP
Media global	-	7,9	9,1	9,9	NP	NP
Nº egresados (N)	0	2	1	1	NP	NP
Nº egresados que han respondido la encuesta (n)	-	1	1	1	NP	NP
Tasa de respuesta (TR)	-	50,0%	100,0%	100,0%	NP	NP

8.2.2. Análisis satisfacción de egresados

No procede.

8.3. Satisfacción de los empleadores

8.3.1. Encuestas de evaluación

Ítem	Valor ítem	MEDIA
La información existente sobre programas de doctorado en la web de la USJ es adecuada	NC	NC
Los conocimientos y competencias del /la Doctor/a son adecuadas con las funciones demandadas en el puesto de trabajo	NC	
El/La Doctor/a dispone de una equilibrada formación teórico-práctica	NC	
El/La Doctor/a dispone de habilidades adecuadas para las funciones que se demandan en el puesto de trabajo (integración en equipos multidisciplinares, trabajo en equipo, comunicación efectiva, capacidad organizativa, etc.)	NC	
En general, estoy satisfecho con el perfil profesional del/la Doctor/a	NC	

Historico de resultados de la Encuesta de Satisfacción de Empleadores de Doctorado:

	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027	2027 2028	2028 2029
Media global	9,0	NC	-	-	-	-
Nº entidades encuestadas (N)	7	NC	-	-	-	-
Nº entidades que han respondido (n)	1	NC	-	-	-	-
Tasa de respuesta (TR)	14,3%	0,0%	-	-	-	-

8.3.2. Análisis de la satisfacción de los empleadores

A pesar de tomar contacto con empleadores no se obtuvo respuesta de las entidades empleadoras. Se llevará a cabo un contacto personalizado con los egresados con el fin de obtener participación en estos puntos.

8.4. Satisfacción del personal docente

8.4.1. Encuesta de satisfacción de los profesores con el Programa

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
Planificación	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, papel del director o tutor, normativa y procedimientos	9,8	9,3
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de doctorandos de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	9,0	
	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación para doctorandos	9,2	
	Disponibilidad de información sobre los complementos de formación para los doctorandos	8,8	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas para doctorandos y directores	9,8	
	Disponibilidad de información sobre recursos existentes	9,2	
Desarrollo	Adecuación de seguimiento realizado por Comisión Académica de investigación de doctorandos y de dirección y tutorización	9,4	8,6
	Los complementos de formación ayudan a los doctorandos en el buen desarrollo de sus tesis doctorales	9,3	
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis de los doctorandos	9,6	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	9,8	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	9,8	
	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	8,5	
	Comisión Académica y Secretaría General Académica han facilitado las pautas para la presentación y defensa de la tesis	9,7	
	Se reconoce la labor de tutoría en el encargo docente	7,5	
	Se reconoce la labor de dirección en el encargo docente	4,0	
Resultados	El Programa de Doctorado permite desarrollar a doctorandos conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	9,4	9,4
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas por doctorandos para la investigación	9,7	

	Satisfacción con los resultados obtenidos por mis doctorandos	9,4	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	9,4	
MEDIA GLOBAL			9,1

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción de Directores/Tutores de Doctorado:

	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
Planificación	7,1	7,8	9,3	9,3	8,4	9,3
Desarrollo	7,0	7,6	8,3	8,0	7,5	8,6
Resultados	8,6	8,7	9,3	9,4	8,7	9,4
Media global	7,6	8,0	9,0	8,9	8,2	9,1
Nº Directores/Tutores durante el curso (N)	9	20	15	8	10	11
Nº Directores/Tutores que han respondido la encuesta (n)	6	10	6	5	7	5
Tasa de respuesta (TR)	66,7%	50,0%	40,0%	62,5%	70,0%	45,5%

8.4.2. Reuniones de planificación, coordinación y evaluación

Como cada año, se han realizado dos reuniones globales: la de seguimiento de la Comisión de Doctorado y la Comisión de Calidad:

Nº	FECHA	REUNIONES
1	23/01/2025	Comisión de Calidad (on line)
2	03/07/2025	Reunión de la Comisión de Doctorado (on line)

En la **reunión de la comisión de doctorado**, se evalúa el desarrollo del curso académico, así como todos los aspectos relevantes que han sucedido a o lo largo del periodo investigador de ese curso. Además, se evalúa conjuntamente todos los documentos de seguimiento de cada uno de los alumnos del Programa y se emite una valoración que se hace llegar por parte de la directora del programa a los doctorandos.

En la reunión de la Comisión de Calidad se evalúan otros aspectos además de los académicos con todos los agentes implicados en el programa.

En cada reunión de la Comisión de Doctorado y de la Comisión Académica de Doctorado en Ciencias de la Salud, se elabora un acta, en la que queda registro de los asistentes, incluyendo en ella a posteriori las decisiones adoptadas y modificaciones a realizar o ya realizadas. El encabezado del acta de calidad se recoge en los anexos finales.

Así mismo se realizan reuniones periódicas entre los dos directores adjuntos de los Programas de Doctorado de la USJ y el Vicerrector de Investigación, Posgrado y Empresa.

8.4.3. Análisis satisfacción del profesorado

En este apartado seguimos teniendo los ítems peor valorados han sido:

- Se reconoce la labor de tutoría en el encargo docente.
- Se reconoce la labor de dirección en el encargo docente.

Queda pendiente para resolver el reconocimiento como director de tesis en el encargo docente. Para ello se tiene planificada una reunión con Vicerrectorado de Investigación y Profesorado.

8.5. Satisfacción del personal no docente

8.5.1. Reuniones de personal no docente

A lo largo del curso 2024-2025 ha continuado la comunicación y se han realizado reuniones con diferentes áreas / departamentos / servicios de la Universidad, tanto programadas como concertadas según necesidad, de cara a favorecer el correcto desarrollo y funcionamiento del Programa de Doctorado, así como garantizar el cumplimiento de las distintas acciones que conforman los procedimientos recogidos en el marco normativo de la USJ en cuanto al Periodo Investigador.

El personal no docente, así como los motivos de las reuniones, queda distribuido de la siguiente forma:

Área	Objeto de las reuniones
Vicerrector de Investigación y Profesorado	Máximo responsable en cuanto a los Programas de Doctorado en la USJ. Consulta en última instancia sobre cualquier incidencia que ocurra en cada curso durante el Doctorado en general, o que afecte a un doctorando o director de tesis en particular. Aprobación de cambios en normativa o de nuevos procedimientos a seguir. Seguimiento del Doctorado. Convocatoria de reuniones de la Comisión General de Doctorado entre los coordinadores de los tres Programas de la USJ.
Oficina de Transferencia del Conocimiento	Información sobre doctorandos con becas predoctorales. Enlace con grupos de investigación de la Universidad. Consulta sobre actividades formativas propuestas por OTC para Doctorado, y evitar coincidencias con las ideadas por el propio programa (consenso en cuanto al programa de actividades para cada curso). Comunicación al coordinador del Programa de Doctorado acerca de diferentes convocatorias de becas predoctorales, ayudas a la movilidad, congresos científicos, proyectos, etc., que puedan ser de interés tanto para doctorandos como para directores de tesis.
Unidad de Formación y Desarrollo (perteneciente a Dirección de Personas)	Elaboración del programa de actividades formativas propuesto por el Programa de Doctorado. Gestiones con los docentes de los cursos. Comunicación al personal de la USJ acerca de la celebración de las diferentes actividades.
Información Universitaria	Contacto inicial con solicitantes a admisión al Programa de Doctorado. Convocatoria de reuniones entre solicitantes y coordinador del Programa. Acción conjunta con el coordinador sobre la recepción de la documentación requerida a los solicitantes para participar en el proceso de admisión.
Servicio de Gestión Académica	Determinación de la posibilidad de acceso para solicitar admisión al Doctorado. Proceso de matriculación. Elaboración de certificados de preadmisión al Doctorado para solicitantes a becas predoctorales. Tramitación para: depósito de Tesis, autorización para su defensa, aprobación de Tribunal Evaluador. Consulta sobre acciones a seguir en caso de situaciones consideradas como precedentes, no reflejadas en el documento regulador o normativa.
Área de Calidad	Elaboración del Plan de Acción del Programa de Doctorado para cada curso académico. Supervisión de la Memoria Anual. Consulta para preparación de documentación ante auditorías. Composición de la Comisión de Calidad del Doctorado.
Asesoría Jurídica	Consultas sobre acciones y procedimientos relativos al marco legal de las tesis doctorales: intervención de comités de ética, protección de datos, propiedad intelectual, autorización para uso de nuevos modelos a cumplimentar, responsabilidad civil en estancias de investigación internacionales.

8.5.2. Análisis satisfacción personal no docente

Tanto la estructura de figuras no docentes implicadas en el doctorado es la misma que en años anteriores. No ha habido ningún comentario negativo por parte del personal no docente tampoco este año.

8.6. Inserción laboral de los egresados

8.6.1. Datos inserción laboral al finalizar los estudios

Datos obtenidos mediante encuesta telefónica en octubre de 2024. Encuesta a los 24 meses del egreso de la promoción 2021-2022 y a los 12 meses de la promoción 2022-2023.

	AÑO DE ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL					
	2022-2023		2024-2025		2026-2027	
	PROMOCIONES					
	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Total acumulado de egresados	-	2	1	1	-	-
Número egresados encuestados	-	2	1	0	-	-

Total contratos cuenta ajena	-	2	1	NP	-	-
Contratos indefinidos	-	2 (100,0%)	1 (100%)	-	-	-
Otros contratos	-	0	0	-	-	-
Adecuación del puesto	-	75,0%	100%	-	-	-
Grado de satisfacción con el trabajo	-	10	4/5	-	-	-
Total trabajos cuenta propia	-	0	0	NP	-	-
Grado de satisfacción con el trabajo	-	-	-	-	-	-
Total trabajadores	-	2	1	NP	-	-

Total parados	-	0	0	NP	-	-
Paro involuntario (no encuentra ningún trabajo)	-	-	-	-	-	-
Paro involuntario (no encuentra trabajo adecuado)	-	-	-	-	-	-
Paro involuntario (otras razones)	-	-	-	-	-	-
Paro voluntario (en formación)	-	-	-	-	-	-
Paro voluntario (otras razones)	-	-	-	-	-	-

8.6.2. Análisis inserción laboral

En general siempre ha habido muy buenas tasas de empleabilidad entre los egresados. También es cierto que forma parte del perfil del doctorando, es decir, una persona que ya tiene un empleo.

Orientación a la mejora

9. SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS

9.1. Evaluaciones externas

No se ha realizado ninguna evaluación externa a lo largo del curso 2024-2025.

9.2. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes

Informe de seguimiento piloto ACPUA 29/06/2018:

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
El perfil de ingreso recomendado no está detallado en la web ni en la memoria anual.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente	CERRADO
Sería conveniente implementar acciones que permitan que los alumnos provengan de ámbitos diferentes a la propia Universidad.	Noviembre 2018: Solo aplicable a Salud, en el Doctorado en Medio Ambiente la mayoría de los alumnos proceden de fuera de USJ.	CERRADO
No se especifican los mecanismos que garanticen el perfil de ingreso (más allá del expediente académico y una entrevista) ni de supervisión de doctorandos y actividades formativas.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente	CERRADO
Se han realizado diversas actividades formativas sin que se especifique la participación de los doctorandos en las mismas.	Noviembre 2018: En la Memoria Anual curso 2017-2018 se especifica la participación de los doctorandos en las acciones de formación.	CERRADO
No está disponible de forma accesible la memoria de verificación.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente	CERRADO
Se debe recoger en el IEC la respuesta que da el título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa (verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación).	Noviembre 2018: En la Memoria Anual se incluye el apartado 9.3. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes, en el cual se da respuesta a las diferentes recomendaciones recibidas, manteniendo además el seguimiento realizado para cada tema en los diferentes cursos.	CERRADO
La información de la web debe completarse siguiendo las siguientes recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Debe incluirse información relativa al profesorado del programa, y a las actividades formativas. • Debe incluirse información sobre los resultados específicos del programa accesibles desde la página del mismo (tesis leídas en el marco del programa de doctorado, los resultados en cada una de las líneas de investigación, la duración de los estudios y el calendario académico). Además, deben incorporarse más indicadores que los propuestos en la página de indicadores globales de la Universidad San Jorge, en la que tan sólo se presentan datos agregados sobre el número de estudiantes total, y la satisfacción con el periodo investigador (sin diferenciar por programa). • El apartado Ficha Técnica que en la web de estudios de la USJ recoge para los títulos de Grado y Máster la información "oficial" de los programas (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE, enlace a RUCT...), en este caso presenta a quién va dirigido el 	Noviembre 2018: Se han realizado ya algunas de las modificaciones propuestas, mientras se continúa trabajando en el resto de ellas: <ul style="list-style-type: none"> • El apartado Ficha Técnica ya está modificado para que incluya la información correcta, acorde a lo recogido en apartados similares de programas de grado y máster. • En el apartado de Calidad del título se incluye información correspondiente al mismo, y se irá alimentando conforme se disponga de más información, como, por ejemplo, la Memoria Anual del Programa, etc. Noviembre 2019: Se está trabajando en la ampliación de la información existente actualmente en la web USJ. Esta información es corporativa por lo que sigue el mismo esquema que otras formaciones en USJ. Estamos creando una página exclusiva de doctorado que incluirá todo el histórico de publicaciones, proyectos, tesis defendidas, así como líneas de investigación activas y novedades del doctorado. Esperamos tenerla operativa para el curso 2020-2021. Febrero 2021: Se están diseñando nuevos contenidos para la pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de la USJ y manteniendo reuniones con los responsables del Departamento de Comunicación USJ a fin de que esté actualizada y sea más funcional en el curso 2020-2021. Septiembre 2021: Todos los nuevos contenidos resultado de las recomendaciones se han volcado en la web de la universidad y están operativos.	CERRADO

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
<p>programa, objetivos y entidades colaboradoras, información que no debería ir aquí y que repite en parte la información ya recogida en otros apartados. Debe recogerse en este apartado la información oficial del programa.</p> <p>Se recomienda hacer más accesible a los estudiantes la documentación del SGIC. Se debe incluir información sobre la composición de las comisiones, los planes de mejora generados, etc.</p>		
<p>El SGIC cuenta con el procedimiento específico para los Programas de Doctorado «Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Investigación (PEM9)». Como ya se ha comentado, esta documentación es difícilmente accesible desde la página web y no hay información que permita valorar el grado de implantación de dicho procedimiento dado que no se publica la información relativa a dicha implantación (por ejemplo: la composición de las comisiones, los planes de mejora generados, ...).</p>	<p>Noviembre 2018: El Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Investigación (PEM9) se encuentra ubicado en la web dentro del apartado de Calidad, en el sub-apartado de Documentación, junto con el resto de documentación del SGI que se publica en la web; en este sentido, es difícil que toda la información que se publica en la web esté fácilmente accesible, debido a la cantidad de información existente, por lo que hay que valorar la importancia de ésta sobre otra información existente.</p> <p>La información solicitada sobre composición de Comisiones de Calidad, los planes de acción de cada curso, etc., se publica en la web a través de la publicación de la Memoria Anual, y ésta se ubica en el apartado de calidad de la correspondiente titulación.</p>	CERRADO
<p>Se recomienda mejorar los índices de respuesta de las encuestas a estudiantes (aspecto ya considerado por la titulación en la Memoria Anual del Programa).</p>	<p>Noviembre 2018: Se marcarán acciones que permitan aumentar la tasa de respuesta de los doctorandos en la encuesta, recordándoles la importancia de disponer de resultados significativos para su posterior análisis y toma de acciones de mejora.</p> <p>Noviembre 2019: Se informa a los alumnos que les llegará la encuesta dos días antes y se les cuelga en la PDU una presentación que recuerda la importancia de rellenar las encuestas y los aspectos que contemplan.</p> <p>Febrero 2021: La participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción, y tanto la comisión como los tutores se comprometen a enviar correos recordatorios al finalizar el curso académico para insistir a los doctorandos en la importancia de participar en las encuestas.</p> <p>Noviembre 2021: El fomento de medidas para potenciar la tasa de participación en las encuestas se ha convertido en uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p> <p>Enero 2023: Desde la Comisión de Doctorado se están estudiando nuevas medidas de fomento de la participación para este curso.</p> <p>Enero 2024: Se han obtenido el nivel de participación más alto del Doctorado. Se mantienen las medidas aplicadas hasta ahora con el fin de ver si se consolida la participación y se mantiene la tendencia al alza.</p> <p>Diciembre 2024: Se ha vuelto a niveles muy bajos de participación a pesar de realizar las mismas actividades que llevaron a los mejores resultados. Sigue estando en el plan de acción. Se han programado acciones para mejorar los resultados.</p> <p>Noviembre 2025: Los niveles de participación son muy bajos a pesar de haber tomado medidas de mejora. La participación es mayor al haber aumentado el número de alumnos. Sigue estando en el plan de acción. Se han programado acciones para mejorar los resultados.</p>	ABIERTO

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
En la Memoria Anual del Programa se justifica la no realización de las encuestas a profesorado, ni a egresados. De cara al proceso de renovación de la acreditación se recomienda contar con datos en estos apartados.	Noviembre 2018: Se realizarán encuestas durante el curso 2018-2019 para su aplicación en el mismo. Noviembre 2019: Se han realizado ambas encuestas, que han arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando ambas encuestas en sucesivos cursos.	CERRADO
Se recomienda que se establezcan mecanismos de recogida de información sobre proyectos de investigación vigentes, publicaciones indexadas y contratos con empresas y/o instituciones, por ser indicadores que se tienen en cuenta para la evaluación.	Noviembre 2018: Se solicitará a los tutores dicha información para incluir en la Memoria Anual. Noviembre 2019: Se solicita a los tutores de nuevo esta información y además se recoge por parte de los doctorandos en el FI-243, Documento de actividades de Doctorado. Febrero 2021: Se solicita de nuevo el FI-243 en el que el alumno recoge publicaciones, congresos y otros méritos generados durante el periodo investigador. Estos documentos están disponibles en la PDU del programa de doctorado. Además, se solicita enviar información actualizada sobre sexenios y proyectos al profesorado del programa. Esta información se incluye en la memoria de doctorado.	CERRADO
El porcentaje de profesores que tiene acreditada la actividad investigadora es muy bajo. Sin embargo, se señala que un porcentaje alto de profesores tendrían indicios de calidad que le permitiría obtenerlos. Tampoco se señala la participación de expertos internacionales. Se recuerda la necesidad de mantener un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa que tengan experiencia acreditada (excluidos los invitados y visitantes de corta duración).	Noviembre 2018: Sólo aplicable a Salud, nuestro profesorado es mayoritariamente doctor y acreditado.	CERRADO
No se aportan datos de quinquenios o equivalente.	Noviembre 2018: Se ha incorporado esta información a la Memoria Anual de Doctorado (tabla profesorado), curso 2017-2018.	CERRADO
No se aportan datos de la vinculación del profesorado (tiempo parcial o completo).	Noviembre 2018: Se ha incorporado esta información a la Memoria Anual de Doctorado (tabla profesorado), curso 2017-2018.	CERRADO
Debe aclararse quién puede ser co-tutor; en casos de co-tutela, no se establecen más características, información o metodología de la misma.	Noviembre 2018: No existe la figura del co-tutor, tal y como se recoge en la normativa a tal efecto.	CERRADO
La información proporcionada relacionada con el profesorado no es suficiente para realizar la evaluación de este apartado. Para facilitar la presentación de la información necesaria para valorar la suficiencia y dedicación del personal académico se va a incluir en el protocolo de evaluación una tabla orientativa que incluya la información necesaria.	Noviembre 2018: La tabla se ha completado con todos los ítems solicitados.	CERRADO
La información proporcionada relacionada con el profesorado no es suficiente para realizar la evaluación del apartado 4.4. Para permitir la evaluación de este punto se debe incluir información nominal sobre la participación o no de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis.	Noviembre 2018: Se incluirá la información en la Memoria Anual del curso 2018-2019 sobre expertos internacionales en composición de tribunales de tesis, tutores de estancias de investigación y expertos doctores de instituciones extranjeras que avalen tesis en modalidad internacional. Noviembre 2019: No se han tenido expertos internacionales en este curso. Febrero 2021: Se solicita información sobre sexenios y proyectos al profesorado. Esta información se incluye en la memoria de doctorado. Además, se va a solicitar un CV resumido actualizado a todo el claustro para disponer de esta información actualizada al finalizar cada curso académico.	ABIERTO

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
	<p>Noviembre 2021: La participación o no de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis se ha convertido en uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p> <p>Enero 2023: Se está configurando una tabla de recogida de datos que se enviará al profesorado en el mes de junio a fin de disponer con tiempo de toda la información para la elaboración de la próxima memoria de doctorado. Se incluirá información sobre los colaboradores internacionales.</p> <p>Enero 2024: Se incorporará el CV o el ORCID de cada investigador.</p> <p>Diciembre 2024: Se sigue buscando personal internacional para participar en la comisión. También se buscará en los futuros tribunales de tesis.</p> <p>Noviembre 2025: Existe ya un candidato para incorporarse a la comisión de doctorado. Pendiente de confirmación.</p>	
En la descripción de los recursos materiales no queda claro cuál es el porcentaje de aprovechamiento de los espacios para el programa de doctorado (para las tres líneas de investigación) y cómo se comparte con otras titulaciones que puedan necesitarlos incluso teniendo en cuenta el reducido número de doctorandos del programa de doctorado.	Noviembre 2018: Esta información se ha incluido en la Memoria Anual del curso 2017-2018.	CERRADO
Las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes no incluyen preguntas sobre recursos materiales.	Noviembre 2018: La Encuesta de Satisfacción con el Periodo de Investigación de Doctorado, que cumplimentan los doctorandos, incluye el ítem 9. Tengo a mi disposición los recursos materiales necesarios para el buen desarrollo de mi tesis.	CERRADO
No se señala la existencia de un servicio de orientación específico, por lo que se considera que éste se realiza por el tutor y la comisión académica. Se hace referencia en la web a un programa de orientación y atención psicológica común a la Universidad San Jorge.	Noviembre 2018: Efectivamente, la orientación de los doctorandos se realiza a través de los tutores, y la Comisión Académica hace el seguimiento. Además, los doctorandos tienen a su disposición el SOAP.	CERRADO
Se recomienda desarrollar servicios de orientación académica, complementarios a los desarrollados por cada tutor o director de tesis, en el proceso de formación de los estudiantes como investigadores. Los servicios de orientación académica deben responder a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores, no sólo con el apoyo en los trámites administrativos o en el acceso a becas y otros beneficios, sino que debería de ir más allá y lograr disminuir la tasa de abandono y conducir al estudiante, desde un principio, a encontrar su orientación profesional (motivo principal por lo que los doctorandos abandonan).	Noviembre 2018: Se refuerza el papel del tutor para realizar esta labor y se realizan actividades formativas de orientación sobre salidas profesionales tras el doctorado.	CERRADO
En general no se dispone de datos sobre resultados porque son muy pocos los doctorandos que han finalizado sus estudios y el número de tesis leídas es todavía muy pequeño para permitir un análisis detallado. En años posteriores debe mantenerse la serie histórica para poder analizar la evolución de los indicadores.	Noviembre 2018: En la Memoria Anual del programa se mantienen los resultados de los últimos 6 cursos académicos, para poder realizar fácilmente la comparativa y evolución entre los diferentes cursos.	CERRADO
Tampoco se presenta en general, información sobre los resultados científicos asociados a las tesis leídas.	Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 6.2. Tesis defendidas durante el curso académico.	CERRADO

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Se deben analizar los indicadores relativos a la movilidad de los estudiantes y su impacto en los resultados.	Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 5.2. Calidad del Programa de Movilidad.	CERRADO
En la memoria tan solo se suministra información del número de tesis doctorales defendidas y el de su producción científica. No se suministra información sobre la producción científica del resto de los doctorandos ni de su participación en otras actividades.	Noviembre 2018: Se incluirá la información en la Memoria Anual del curso 2018-2019. Noviembre 2019: Toda esta información se recoge en el FI-243, Documento de actividades de Doctorado que se solicita a final de curso y puede consultarse en la PDU de doctorado: https://pdueg.usj.es/course/management.php?categoryid=12	CERRADO
Se debe mejorar las tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción tanto de profesores como de doctorandos.	Noviembre 2018: Se marcarán acciones que permitan aumentar la tasa de respuesta de los doctorandos en la encuesta, recordándoles la importancia de disponer de resultados significativos para su posterior análisis y toma de acciones de mejora. Se creará la encuesta de profesorado para su aplicación a lo largo del curso 2018-2019. Noviembre 2019: Se ha realizado la encuesta para Directores/Tutores, que ha arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando la encuesta en sucesivos cursos. Los resultados obtenidos en las encuestas a doctorandos no son tan significativos como sería deseable dado que el número de alumnos que responden las encuestas de calidad es bajo respecto al total (28%). Febrero 2021: La participación en las encuestas a directores y tutores ha mejorado mucho este año. Así mismo, la participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción. Concretamente, la coordinación de la comisión se compromete a enviar correos recordatorios al finalizar el curso académico para insistir a profesores y doctorandos en la importancia de participar en las encuestas. Noviembre 2021: La mejora de la tasa de respuesta de doctorandos, egresados y profesores es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022. Enero 2023: Desde la Comisión de Doctorado se están estudiando nuevas medidas de fomento de la participación para este curso tanto de alumnos como de doctorandos. Enero 2024: Se sigue buscando aumentar la participación, además se incluirán nuevos ítems en las encuestas para obtener más información. Diciembre 2024: Ante la baja tasa de respuesta el aumento de participación sigue estando presente en el Plan de Acción para este curso. Noviembre 2025: Ante la baja tasa de respuesta el aumento de participación sigue estando presente en el Plan de Acción para este curso.	ABIERTO
Se recomienda incluir información sobre el proceso de sugerencias, quejas y alegaciones en este apartado (7.1).	Noviembre 2018: La información sobre las incidencias recibidas se incluye en la Memoria Anual en el apartado 3.2. Quejas y reclamaciones. El proceso de sugerencias, quejas, etc., aparece descrito en el apartado de Calidad de la página web de la Universidad.	CERRADO
Debe incluirse el colectivo del PDI en los sistemas de recogida de información para poder caracterizar de manera adecuada las necesidades y puntos débiles del Programa de doctorado.	Noviembre 2018: Se creará la encuesta de profesorado para su aplicación a lo largo del curso 2018-2019. Noviembre 2019: Se ha realizado la encuesta para Directores/Tutores, que ha arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando la encuesta en sucesivos cursos.	CERRADO

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Los IEC deben incluir la reflexión de los programas sobre la adecuación de sus indicadores académicos (tasa de abandono, duración de los estudios, tasa de éxito y tasa de rendimiento).	Noviembre 2018: La información y análisis sobre la tasa de abandono y duración media de los estudios se incluye en la Memoria Anual. Las tasas de éxito y rendimiento no se pueden calcular al no existir una definición de las mismas.	CERRADO
Se recomienda incluir en las tablas de indicadores, en la medida de lo posible, los valores recogidos en la memoria verificada al objeto de facilitar la evaluación de la evolución de los indicadores en relación a las previsiones de la memoria.	Noviembre 2018: Se incluirá la información en las tablas que lo permitan. La tabla que indica el % de doctores acreditados ya incluye el dato de la Memoria de Verificación.	CERRADO
Se debe proporcionar información sobre la inserción laboral de los egresados, según lo previsto en el procedimiento para la verificación de los programas de doctorado.	Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 8.5. Inserción laboral de los egresados. Cuando exista un mayor número de egresados se podrán utilizar las herramientas existentes a tal efecto para el seguimiento de los egresados.	CERRADO

Informe de seguimiento ACPUA 28/01/2021:

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Recomendación: Incluir la información relativa al Programa de Doctorado en la página web institucional de forma que esté permanentemente accesible y disponible.	Febrero 2021: Se está trabajando en un nuevo apartado para el Programa de Doctorado en la web Institucional de la USJ. Se están diseñando nuevos contenidos para la pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de la USJ y manteniendo reuniones con los responsables del Departamento de Comunicación USJ a fin de que esté actualizada y sea más funcional en el curso 2020-2021. Noviembre 2021: Toda la información requerida ha sido volcada y actualizada en la web en septiembre 2021.	CERRADO
Recomendación: Simplificar el acceso a la información del Programa.	Febrero 2021: Este aspecto se trabajará en el nuevo apartado para el Programa de Doctorado en la web Institucional de la USJ que estará operativo a lo largo del curso 2020-2021. Noviembre 2021: A partir de enero se iniciará la migración de contenidos de la PDU antigua de doctorado a la nueva plataforma de PDU y se comunicará a los alumnos una ruta de acceso directa. Enero 2023: Se ha comunicado a todos los matriculados la ruta de acceso directo a la PDU de doctorado.	CERRADO
Recomendación: Incrementar el número de tesis.	Febrero 2021: El número de estudiantes anual del Programa es de 10, un número reducido de alumnos. La media de duración de las tesis está en torno a los 4,5. Esta media es superior que en los primeros años puesto que muchos alumnos procedían de un Programa anterior de USJ. También muchos de los alumnos están a dedicación parcial puesto que son trabajadores en activo. Además, se promueve en el programa las tesis de calidad que se realicen tras, al menos tres publicaciones (recomendablemente Q1). No todos los alumnos concluyen el periodo investigador. Todo ello hace inevitable que las tesis duren al menos 4 años y que el número de defensas anuales sea en torno a 1.	CERRADO
Recomendación: Analizar la tasa de abandono.	Febrero 2021: Los abandonos, hasta el momento, han sido causas personales ajenas al Programa (cambio de residencia, incorporación laboral, enfermedad, embarazo...). Se conocen bien pues el alumno debe justificar su baja. Esto se recoge en la memoria anual.	CERRADO
Recomendación: Realizar acciones de difusión del programa de doctorado para aumentar la tasa de matrícula.	Febrero 2021: Se está planteando implantar varias medidas desde el área de competencia del Programa pues se considera un aspecto muy relevante: <ul style="list-style-type: none"> Actualización de la web para que además de más informativa resulte más atractiva. 	ABIERTO

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de dípticos del Programa de los que se hará difusión vía pdf o en papel a centros de investigación. Ya se disponía de este material, pero ha quedado obsoleto y hay que actualizarlo. <p>Noviembre 2021: Realizar acciones de difusión del programa de doctorado para aumentar la tasa de matrícula es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p> <p>Enero 2023: Se ha mantenido una reunión con Vicerrectorado para planificar actuaciones orientadas a la difusión el programa a Colegios Profesionales y Empresas. Resultado de ello, se ha configurado una lista de empresas y se ha priorizado los Colegios profesionales que se contactará este curso. Así mismo se han aprobado bonificaciones en la matrícula a alumnos que procedan de las entidades contactadas. Los primeros contactos y reuniones se van a realizar a partir de marzo.</p> <p>Enero 2024: Contactar con Colegios profesionales y empresas, dando ventajas económicas a la hora de matricularse. Elaboración de dípticos y cualquier documento promocional.</p> <p>Diciembre 2024: Se va a retomar la distribución de información a empresas del sector. También se a proponer la distribución de información del doctorado en otros grados de la USJ.</p> <p>Noviembre 2025: Se han realizado medidas de difusión tanto en otros grados como en redes sociales. Dicha actividad se sigue manteniendo y está en los objetivos.</p>	
<p>Recomendación: Incorporar en la página web de la institución un apartado que recoja la información sobre los servicios de apoyo de esta a la inserción laboral de los doctores egresados, así como cualquier otra información de interés para dicho grupo.</p>	<p>Febrero 2021: Se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de USJ.</p> <p>Noviembre 2021: Toda la información requerida ha sido volcada y actualizada en la web en septiembre 2021.</p>	CERRADO
<p>Recomendación: Facilitar, en la página web de cada programa de doctorado, la consulta a la información relativa a las líneas y equipos de investigación directamente desde la pestaña «Profesorado. Líneas de investigación», así como al currículum del profesorado que incluya su perfil investigador.</p>	<p>Febrero 2021: Se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro la web corporativa de USJ.</p> <p>Noviembre 2021: Se ha realizado esta petición a los responsables de la gestión de la web USJ.</p> <p>Enero 2023: A la espera de la resolución de la petición.</p> <p>Enero 2024: Se incluirá el CV o el ORCID del investigador, además, se incluirán los artículos publicados por líneas de investigación.</p> <p>Diciembre 2024: Se propondrá la creación de un CRISOL alumnos de doctorado donde se puedan volcar los resultados de investigación.</p> <p>Noviembre 2025: Sigue pendiente la propuesta de CRISOL para investigadores y doctorandos. Mientras tanto se mantienen la información en la PDU.</p>	ABIERTO
<p>Recomendación: Incrementar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Febrero 2021: La participación en las encuestas a directores y tutores a mejora mucho este año. Así mismo, la participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción.</p> <p>Noviembre 2021: La mejora de la tasa de respuesta de doctorandos, egresados y profesores es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p> <p>Enero 2023: Desde la Comisión de Doctorado se están estudiando nuevas medidas de fomento de la participación de todos los colectivos en la encuesta de satisfacción.</p> <p>Enero 2024: Se sigue trabajando con el fin de aumentar la participación y mantener el nivel alcanzado este año.</p>	ABIERTO

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
	<p>Diciembre 2024: Se sigue trabajando con el fin de aumentar la participación.</p> <p>Noviembre 2025: Se mantienen como objetivo las actividades propuestas para aumentar la participación.</p>	
<p>Punto débil: Escasa difusión del programa en el ámbito internacional con la admisión de estudiantes extranjeros y la motivación para la realización por parte de los doctorandos de estancias de investigación y de tesis doctorales aspirantes a Mención Internacional, y también con la participación de expertos extranjeros en las comisiones de seguimiento, en actividades formativas y en tareas de evaluación.</p>	<p>Febrero 2021: Para aumentar la difusión, se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro la web corporativa de USJ. Se incorporará miembros internacionales en las reuniones de calidad.</p> <p>Aumentar su intervención en los Tribunales de tesis facilitando la participación en streaming aprovechando la experiencia adquirida de la formación <i>on line</i> este curso.</p> <p>Noviembre 2021: El promover la internacionalidad del Programa de Doctorado en todos sus aspectos es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p> <p>Enero 2023: Se ha incorporado un miembro internacional en la Comisión de calidad del doctorado, así como en el tribunal de la tesis que se defiende en marzo.</p> <p>Se están estudiando medidas para mejorar la difusión internacional del Programa.</p> <p>Enero 2024: Disponer de la web en inglés, folletos en inglés. Internacionalización del claustro y tribunales de tesis.</p> <p>Diciembre 2024: El promover la internacionalidad del Programa de Doctorado en todos sus aspectos es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2023-2024.</p> <p>Noviembre 2025: Se va a incorporar un miembro internacional en la Comisión, pendiente de confirmación.</p>	ABIERTO
<p>Punto débil: Bajos resultados científicos del programa.</p>	<p>Febrero 2021: Posiblemente esta evaluación se deba a la falta de comunicación de estos resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las tesis doctorales defendidas hasta la fecha presentan todas publicaciones de elevado factor de impacto y la mayoría en el primer cuartil. El excelente perfil investigador del claustro (por ejemplo, sexenios) puede consultarse en la tabla de la Memoria Anual (apartado 4.1). El claustro forma parte en su mayoría de Grupos Reconocidos por el Gobierno de Aragón (ver apartado 4.1). <p>Para optimizar la comunicación de estos resultados científicos, se trabajará un apartado específico en la nueva pestaña de este programa de doctorado dentro de la web corporativa de USJ. Se ha pedido así mismo, una actualización del CV del claustro para disponer de los méritos actualizados.</p> <p>Noviembre 2021: Los resultados científicos de este Programa son buenos. En la web se ha incorporado un CV de todo el profesorado.</p>	CERRADO
<p>Punto débil: El SGIC de acceso restringido (no público).</p>	<p>El Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGI) tiene información publicada en la página web de la Universidad (https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad); el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Escuela de Arquitectura y Tecnología tiene información publicada en la página web de la Universidad (https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/escuela-arquitectura-tecnologia/sistema-gestion-calidad); también está publicada en la página web de la Universidad (https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad/sgi/resultados-e-indicadores/titulos-oficiales/doctorado/medio-ambiente) información relativa a la calidad del propio Programa de Doctorado, si bien es cierto que esta última información se trasladará al espacio específico del programa de Doctorado.</p>	CERRADO

Informe de renovación de la acreditación ACPUA 12/03/2022:

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
<p>Continuar con las acciones para fomentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción y mejorar los siguientes apartados:</p> <p><u>Encuestas a doctorandos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> separar las preguntas relativas a las actividades formativas de las que se refieren a los complementos de formación. incluir un ítem sobre la valoración/percepción de la aplicación de la normativa de presentación y lectura de Tesis Doctoral. <p><u>Encuestas a directores y tutores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> incluir alguna pregunta directa sobre los resultados. incluir una pregunta sobre el reconocimiento de su labor. <p><u>Encuestas a egresados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> incluir un ítem sobre la valoración/percepción de la aplicación de la normativa de presentación y lectura de Tesis Doctoral. <p>Realizar encuestas de satisfacción a empleadores.</p>	<p>Enero 2023: Se está trabajando en la actualización de las distintas encuestas para poder aplicar ya las nuevas versiones en el curso 2022-2023.</p> <p>Enero 2024: Se sigue trabajando con el fin de aumentar la participación y mantener el nivel alcanzado este año.</p> <p>Diciembre 2024: Ante la baja participación se va a continuar trabajando para retomar las cifras de años anteriores.</p> <p>Noviembre 2025: Se sigue trabajando para retomar las cifras de años anteriores.</p>	ABIERTO
<p>Reflexionar, en base a la experiencia adquirida por el Programa de Doctorado, sobre la posibilidad de reestructurar el conjunto de actividades formativas ofrecidas a los doctorandos (adecuando el momento en que se ofertan, su contenido, etc.).</p>	<p>Enero 2023: Se ha trabajado este curso en un programa completo de formación incluyendo workshops y jornada de apertura que ya se ha comunicado a los alumnos y se ha colgado en la PDU</p>	CERRADO
<p>Continuar con las acciones de mejora emprendidas para aumentar el número de matriculaciones y reducir la duración media de los estudios, incrementando como resultado el número de tesis defendidas.</p>	<p>Enero 2023: Se está iniciando este proceso incrementando con las acciones destinadas al incremento del número de matrículas.</p> <p>Enero 2024: Se han iniciado contactos con Colegios profesionales y empresas, dando ventajas económicas a la hora de matricularse. Elaboración de dípticos y cualquier documento promocional.</p> <p>Diciembre 2024: Se va a retomar el contacto con empresas del sector. También se va a hacer más tareas de promoción del programa en otros grados.</p> <p>Noviembre 2025: Se han llevado a cabo actividades de promoción en redes sociales y se han llevado a cabo charlas en otros grados.</p>	ABIERTO
<p>Incluir en las Memorias Anuales, de forma estructurada, los resultados científicos obtenidos en el desarrollo de las Tesis Doctorales.</p>	<p>Enero 2023: Se está planificando con la Comisión de Doctorado un procedimiento para la recogida sistemática de esta información de la que ya se dispone en los documentos de seguimientos del doctorado.</p> <p>Enero 2024: Se ha planificado incluir los resultados científicos en la PDU por líneas de investigación.</p> <p>Diciembre 2024: Se siguen introduciendo los resultados en la PDU de los resultados científicos, junto con el ORCID de los investigadores.</p> <p>Noviembre 2025: Se planteará con Calidad la mejora manera de incluirlo además de tenerlo en la PDU.</p>	ABIERTO
<p>Mejorar la información pública respecto a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La información relativa a los complementos formativos, competencias y actividades formativas. Incluir información en inglés para incentivar la internacionalización y la movilidad. 	<p>Enero 2023: Existe una pestaña en la web de la titulación con información referente a aspectos de calidad del título; informes recibidos, Memorias Anuales, resultados de indicadores, resultados de encuestas, etc. Se continúa trabajando en el resto de los aspectos.</p> <p>Enero 2024: Se dispondrá en la PDU el CV y el ORCID de los investigadores.</p>	ABIERTO

RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
<ul style="list-style-type: none"> Completar los curriculum vitae de los directores/tutores incluyendo información sobre: publicaciones, tesis dirigidas con premios, carga docente, grupos de investigación. Incluir información sobre los resultados científicos por la línea de investigación. <p>Crear un enlace directo al apartado de Calidad desde la web de la titulación.</p>	<p>Diciembre 2024: Se tiene una relación directa con los doctorandos con el fin de detectar posibles necesidades formativas.</p> <p>Noviembre 2025: se tienen reuniones informativas respecto a estos aspectos con los doctorandos. La información de avances científicos se incluye en la PDU.</p>	
<p>Seguir trabajando para potenciar la internacionalización del programa y el número de Tesis con mención internacional.</p>	<p>Enero 2023: Se ha incorporado un miembro internacional en la Comisión de calidad del doctorado, así como en el tribunal de la tesis que se defiende en marzo.</p> <p>Se va a incluir en la PDU un procedimiento de movilidad internacional para obtener doctorado con mención internacional</p> <p>Se están estudiando nuevas medidas para mejorar la difusión internacional del Programa, así como el incremento de tesis con mención internacional.</p> <p>Enero 2024: Disponer de la web en inglés, folletos en inglés. Internacionalización del claustro y tribunales de tesis.</p> <p>Diciembre 2024: Se están estudiando nuevas medidas para mejorar la difusión internacional del Programa, así como el incremento de tesis con mención internacional.</p> <p>Noviembre 2025: Este año se presenta una tesis con mención Internacional. Se siguen llevando actividades informativas a los doctorandos respecto a este punto. Se ha trabajado para la internacionalización del claustro.</p>	ABIERTO
<p>Establecer mecanismos para conocer la demanda de las empresas del sector relacionadas con el medio ambiente y sus necesidades en materia de I+D+i.</p>	<p>Enero 2023: En las iniciativas de incremento de matrícula, se ha realizado un listado de empresas con las que se va a contactar para conocer esta posible demanda.</p> <p>Enero 2024: Se establecerán contactos con empresas relacionadas con el medio ambiente.</p> <p>Diciembre 2024: Se sigue en contacto con empresas del sector.</p> <p>Noviembre 2025: Se sigue en contacto con empresas del sector.</p>	ABIERTO
<p>Establecer mecanismos de orientación profesional y empleo específicos para egresados de los programas de doctorado en general, y del de Medio Ambiente en particular.</p>	<p>Enero 2023: Se va a Incluir en la PDU el Servicio de Orientación Profesional de la USJ.</p> <p>Enero 2024: Incluir en la PDU el servicio de orientación de empleo de la USJ.</p> <p>Diciembre 2024: Se han incorporado estos egresados a las encuestas de inserción laboral del Observatorio de empleo que se realizan con carácter bianual.</p> <p>Noviembre 2025: Se informa a través de la PDU la disponibilidad de prácticas en empresa relacionadas con el doctorado. Se sigue informando a través de la PDU de ofertas de trabajo con enlaces al Servicio de Orientación Profesional de la USJ.</p>	ABIERTO
<p>Revisar los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis, especialmente la de los directores.</p>	<p>Enero 2023: Este punto se ha tratado con Vicerrectorado de Investigación quien lo elevará al Consejo Rector.</p> <p>Enero 2024: En años anteriores, en POD se reconocía la labor de tutorización. Desde este curso, se reconoce la dirección de las tesis también. Se sigue trabajando en ese reconocimiento con el Consejo Rector.</p> <p>Diciembre 2024: Se valora tanto la dirección de tesis como la tutorización.</p> <p>Noviembre 2025: Dentro del encargo docentes sólo aparece reconocida la tutorización. Se va a trabajar en solucionar este punto.</p>	ABIERTO

10. JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2025-2026

APARTADO	DESVIACIÓN	JUSTIFICACIÓN
	Todas las oportunidades de mejora se han tratado con objetivos.	

11. REVISIÓN DE OBJETIVOS 2024-2025

OBJETIVO	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	CUMPLIMIENTO ACCIONES	INDICADOR	META	RESULTADO	¿ALCANZADO?
OP-01: Informar del Programa de Doctorado en Medio Ambiente a los grados de la Universidad San Jorge	Se programó una reunión con los estudiantes de último curso del grado de Farmacia y Bioinformática a través de Jesús Carro. Esta actividad se realizará junto con los alumnos del grado de Biomedicina el año próximo.	100 %	Número de matrículas provenientes de grados de la USJ	1	1	Alcanzado
OP-02: Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas por parte de los doctorandos	Se ha mejorado la tasa de respuesta, pero no se ha alcanzado el objetivo marcado. Esto también es debido a la situación particular de algunos que les han llevado a dejar el doctorando y no había contacto con ellos.	100 %	Tasa de respuesta	70%	61,5%	No Alcanzado
OP-03: Potenciar la internacionalización del programa	Tenemos 2 candidatos para formar parte de la comisión, pero hay que esperar a reunirse con el nuevo vicerrector de investigación	67 %	Realización de estancias y presencia de un miembro extranjero en la Comisión de Doctorado	Sí	No	No Alcanzado
OP-04: Realización de acciones orientadas a aumentar el número de matrículas	Hasta este momento hay una nueva matrícula.	50 %	Número de matrículas	4	1	No Alcanzado
OP-05: Recabar las necesidades de formación de los doctorandos	Se recabo información de forma personalizada	100 %	Calificación de satisfacción	8	8,7	Alcanzado
OP-06: Identificar necesidades materiales	Se obtuvo información de manera particular	100 %	Calificación	9	9,1	Alcanzado
OP-01: Informar del Programa de Doctorado en Medio Ambiente a los grados de la Universidad San Jorge	Se programó una reunión con los estudiantes de último curso del grado de Farmacia y Bioinformática a través de Jesús Carro. Esta actividad se realizará junto con los alumnos del grado de Biomedicina el año próximo.	100 %	Número de matrículas provenientes de grados de la USJ	1	1	Alcanzado

12. PLAN DE ACCIÓN 2025-2026

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR	PLAZO	RECURSOS	INDICADOR	META
OP-01: Informar a alumnos de últimos cursos de grados de la Universidad San Jorge respecto del Doctorado en Medio Ambiente	El año pasado se informó sobre el doctorado en Medio Ambiente a los alumnos del Grado de Bioinformática. Este año se ampliará dicha información a los distintos grados que tengas relación con Medio Ambiente además de seguir con el Grado de Bioinformática.	Explicar el doctorado en Medio Ambiente a los alumnos de último curso en grados que tengan relación con Medio Ambiente	06/01/2026	Llevar a cabo una reunión con el director de Grado correspondiente y acordar el momento más adecuado para informar a los alumnos de último curso con los docentes implicados.	Matriculación de alumnos provenientes de dichos grados	1
OP-02: Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas por parte de los doctorandos	A pesar de que en el último año mejoró la tasa de respuesta se va a intentar mejorar ese resultado.	1.- Primer recordatorio en el primer workshop de Doctorado. 2.- Segundo recordatorio de la importancia de realización de encuestas un mes antes de la realización. 3.- Tercer recordatorio respecto a la realización de encuestas una semana antes del envío. 4. - Cuarto recordatorio respecto a la realización de encuestas 1 día antes del envío.	07/07/2026	No se requieren recursos específicos.	Porcentaje en tasa de respuesta	85
OP-03: Potenciar la internacionalización del programa	El curso pasado se mantuvieron contactos con investigadores internacionales con el fin de incorporarlos al claustro. Este año se espera confirmar su incorporación.	Confirmar la incorporación en el claustro del investigador.	30/07/2026	No se requieren recursos	Incorporación de Investigador internacional al claustro	Sí
OP-04: Potenciar la internacionalización del programa (estudiantes)	Este año no se han llevado a cabo estancias en otras universidades de nuestros doctorandos. Se seguirá informando de los beneficios al respecto.	Realizar reunión informativa acerca de la realización de estancias internacionales.	31/07/2026	No se requieren	Número de estancias realizadas o planificadas	1

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR	PLAZO	RECURSOS	INDICADOR	META
OP-05: Realización de acciones orientadas a aumentar el número de matrículas	El año pasado se llevaron a cabo acciones para promocionar el grado. Vídeos en redes sociales, post en redes sociales. Este año se quiere seguir el mismo procedimiento.	Una vez realizado el primer workshop, coordinarse con redes sociales para enviar mensajes periódicamente por redes sociales referentes al programa de doctorado.	31/07/2026	No se precisan	Número de matrículas	2
OP-06: Recabar las necesidades de formación de los doctorandos	Debido al diferente perfil de los doctorandos se consulta a los doctorandos acerca de las necesidades formativas que puedan tener los doctorandos.	Detectar necesidades formativas de los doctorandos	03/02/2026	No se requieren	Solicitud de peticiones formativas	Sí
OP-07: Identificar necesidades materiales	Detectar necesidades materiales que puedan surgir a los doctorandos durante su investigación.	Recabar información de los doctorandos respecto a sus necesidades de material	02/06/2026	No se requieren	Consulta sobre peticiones de material realizada	Sí

ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES

	CÓDIGO	INDICADOR	2019 2020	2020 2021	2021 2022	2022 2023	2023- 2024	2024- 2025
1	IN-006	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	10	10	10	10	10	10
2	IN-031	Ratio de plazas demandadas / ofertadas	2,1	1,9	1,5	1,4	2,2	2,1
3	IN-032	Número de estudiantes de nuevo ingreso	3	5	4	3	1	5
4	-	Número de estudiantes matriculados	12	15	14	13	14	16
5	-	% de estudiantes extranjeros matriculados	0,0%	0,0%	7,1%	0,0%	7,1%	12,5%
6	-	% de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades	8,3%	6,6%	7,1%	15,4%	21,4%	43,7
7	-	% de estudiantes matriculados a tiempo parcial	66,6%	73,3%	71,4%	77,0%	71,4%	62,5
8	-	% de estudiantes con beca o contrato predoctoral	18,2%	26,6%	28,6%	23,1%	7,7%	6.2%
9	-	% de estudiantes que han requerido complementos formativos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
10	-	Número de directores de tesis defendidas	0	3	2	1	0	1
11	-	% de directores de tesis defendidas con sexenio vivo	-	100,0%	50,0%	100,0%	100,0%	100,0%
12	-	% de profesores con sexenios o indicadores equivalentes de calidad con respecto al total del claustro del Programa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
13	IN-114	% PDI acreditados / PDI	80,0%	80%	86,7%	85,7%	80%	80%
14	IN-011	% de alumnos en programa de movilidad (outgoing)	-	0	0	1	1	0
15	IN-078	Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad	-	-	-	NP	9,2	-
16	IN-047	Número de egresados	0	2	1	1	0	1
17	IN-074	Duración media en los estudios (años)	4,5	5,5	6	8	-	5
18	IN-071	Tasa de abandono	0,0%	13,3%	0,0%	23,0%	0.0%	5,5%
19	IN-085	Satisfacción de los egresados	-	7,9	9,1	9,9	-	-
20	IN-086	Satisfacción del profesorado con el programa	7,6	8,0	9,0	8,9	8,2	9,1
21	-	Tasa de empleo	-	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

ANEXO 2: COMISIÓN DE CALIDAD DE DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE 2024-2025

REUNIÓN:	COMISIÓN DE CALIDAD PROGRAMA DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE 2024-2025
-----------------	---

Fecha:	04/02/2026	
Hora comienzo:	17:00	Hora finalización: 17:40
Lugar:	TEAMS	
Elabora acta:	Dirección	
Convocados:	Directora Programa Doctorado, Directora Comisión Doctorado, Departamento de Calidad, Servicio de Gestión Académica USJ, Director Comisión Doctorado, egresado y representante tutores (convocada pero no pudo asistir)	

Asuntos tratados:

- Presentación de participantes.
- Presentación de la Memoria Anual del doctorado 2024-2025.
- Datos de matrícula.
- Cambios introducidos en el plan de estudios.
- Sistema de Gestión de Calidad.
- PDU del doctorado.
- Profesorado.
- Recursos materiales y servicios.
- Indicadores de satisfacción y rendimiento.
- Propuestas de mejora.
- Revisión de objetivos 2024-2025.
- Plan de acción 2025-2026.

Se resumen a continuación los siguientes acuerdos alcanzados:

Número	Acuerdo	Plazo	Responsable
01	Número de matriculados: continuar difusión al grado, implicar a Marketing y Vicerrectorado de Investigación y Profesorado. Aumentar los contactos con Colegios profesionales y empresas, reiterar los descuentos y facilidades que se acordaron.	2026	RP/DB/OTRI/VRI/MARKETING
02	Seguir potenciando la internacionalización del programa de doctorado con la inclusión de miembro internacional en la comisión.	2026	RP/DB/USJ
03	Participación en encuestas. Se incide en la necesidad de seguir aumentando la participación a pesar del aumento en los últimos años.	2026	RP/DB/SD
04	Informar del Programa de Doctorado en Medio Ambiente a los grados de la Universidad San Jorge	2026	RP/DB/USJ
05	Recabar las necesidades de formación de los doctorandos.	2026	RP/DB/OTRI
06	Identificar necesidades materiales	2026	RP/DB/OTRI/USJ

Tras la presentación de la Memoria Anual del Programa por parte de la Dirección de la Titulación y la deliberación de los representantes de los diversos grupos de interés, quedó aprobada la Memoria Anual del Doctorado en Medio Ambiente correspondiente al curso académico 2024-2025.